

LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS CURRICULARES EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

LAS ESTRATEGIAS CURRICULARES EN LAS CARRERAS DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

AUTORES: Maritza Salazar Salazar¹

Orestes Coloma Rodríguez²

Delmis Maryuris Salazar Salazar³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: msalazar@uho.edu.cu

Fecha de recepción: 16/08/2018

Fecha de aceptación: 28/09/2018

RESUMEN

El artículo aborda las estrategias curriculares que se aplican en la actualidad en la educación superior en general, y en la formación de profesionales en ciencias pedagógicas en particular. Se parte de su definición y los requisitos establecidos para aplicarlas.

Se proponen tres niveles para la integración de las estrategias curriculares en el proceso formativo, que transitan desde el aprendizaje del contenido de cada una de ellas hasta la formación de cualidades de la personalidad y manifestaciones como modos de actuación profesional en el estudiante de estas carreras.

También se presenta una estrategia para la implementación de las estrategias curriculares y las dimensiones e indicadores para evaluar su impacto en la formación de profesionales. Esta se aplica en carreras de ciencias pedagógicas de varias provincias de Cuba desde el 2011. Una vez evaluado su impacto se aprecian cambios favorables en el trabajo metodológico, en el desempeño de los docentes y en el proceso de formación de los profesionales, los cuales apuntan a favor de la validez de la propuesta. Los resultados que se presentan son parte de un proyecto de I+D asociado a un programa nacional.

PALABRAS CLAVE: formación profesional, interdisciplinariedad, transversalidad, currículum

¹ Doctora en Ciencias Pedagógicas, Master en Investigación Educativa, Licenciada en Pedagogía-Psicología. Profesora Titular. Asesora de la Vicerrectoría de Formación de la Universidad de Holguín. Secretaria Científica del Tribunal de Ciencias Pedagógicas de la región oriental radicado en la Universidad de Holguín.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas, Licenciado en Educación-Matemática. Profesor Titular. Director General de Informatización de la Universidad de Holguín.

³ Master en Investigación Educativa. Profesora Auxiliar. Directora del Centro Universitario Municipal de Sagua de Tánamo.

IMPLEMENTATION OF THE CURRICULAR STRATEGIES IN THE FORMATION OF PEDAGOGICAL SCIENCES PROFESSIONALS

ABSTRACT

The article addresses the curricular strategies that are actually applies in higher education in general, and in the formation of pedagogical sciences professionals in particular. Begins with the definition and the requirements established to perform them.

Are proposed three levels for the integration of curricular strategies in the education process, that goes from the content learning of each one of them to the formation of personality qualities and manifestation as well as professional acting modes in the student of these majors.

Also is presented one strategy for the implementation of the curricular strategies and the dimensions and indicators for the impact assessment in the professionals' formation. Since 2011 this strategy is applied in pedagogical sciences majors in several provinces of Cuba. Once evaluated the impact are appreciated favorable changes in the methodological labor, the teachers' performance and in the professionals' formation process, which aim in favor of the proposal validity. The result presented are part of a R&D project associated to a national program.

KEYWORDS: professional training, interdisciplinarity, transversality, curriculum

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones que se llevan a cabo en la educación y en la sociedad cubana actual requieren un profesional cada vez más preparado para afrontar los trascendentales cambios que se producen en los sujetos que educa y en la información acelerada que genera la ciencia en la materia que enseña. Para ello no basta el diseño curricular de las carreras a partir del dominio del contenido de la ciencia que impartirá, sino que demanda el desarrollo de cualidades, habilidades y capacidades de la personalidad de un maestro, integrados en valores y vivencias afectivas que emergen en el desarrollo de los modos de actuación de la profesión.

En los diferentes planes de estudio, que se han empleado para la formación de maestros y profesores, ha sido una exigencia trascender el currículum explícito a través de las relaciones interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias, combinadas con los currícula oculto e implícito para alcanzar el fin de la educación superior en todas las especialidades y particularmente en la formación de profesionales en ciencias pedagógicas. Las formas que se han adoptado para ello han tenido diferentes denominaciones como ejes transversales, programas directores y para el plan de estudios D y E estrategias curriculares.

Estas estrategias curriculares trascienden los objetivos de las disciplinas y van hacia la formación de un profesional que sepa transformar la realidad en que vive, a partir de dominar y actuar en consecuencia con una profunda motivación y responsabilidad desde el contenido de su profesión y su desempeño social. Ello impone a la educación superior cubana retos importantes y en el caso de la formación en ciencias pedagógicas muchos más, porque de los modos en que alcance estos fines dependerá la educación que se alcance de todos los ciudadanos.

Aunque en todo momento el proceso docente educativo en cualquier institución tiene una doble intencionalidad, las condiciones actuales obligan a buscar las diversas vías para alcanzarlo. Diferentes son los motivos que lo condicionan en la actualidad, entre ellos: los cambios sociales que se producen, la afluencia, calidad y magnitud de la información que se intercambia y los modos de intercambiarla a partir de la extensión de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos de la sociedad y los cambios que a raíz de ello se producen en las formas de pensar y actuar de profesores y estudiantes universitarios.

Las estrategias curriculares se han introducido tradicionalmente en la formación de los profesionales, aunque no siempre han rebasado su carácter independiente, por lo que no se ha logrado en toda su amplitud integrarlas en el proceso formativo. Ello condiciona la necesidad de realizar en cada carrera un profundo trabajo metodológico, pues a partir de la experiencia de los autores de varios años de trabajo en la educación superior pedagógica, los resultados de las visitas de inspección y de ayuda metodológica realizadas en las facultades, la revisión de documentos se ha podido observar que:

- No se realiza un trabajo sistemático y sistémico con las diferentes estrategias, por lo que se tratan de manera espontánea y se da como regularidad que aparecen y desaparecen por momentos en su tratamiento curricular y extracurricular
- Las disciplinas profundizan más en unas que en otras, a partir del contenido de que se trate.
- Falta una mayor integración en los objetivos de año para introducirlas de manera integradas y que no se conviertan en adiciones independientes que entorpecen el buen desarrollo del proceso formativo.
- No existen indicadores para evaluar su manifestación en los estudiantes, ni una estrategia coherente para su implementación.

A partir de lo anterior este trabajo tiene como objetivo presentar las experiencias en la introducción de las estrategias curriculares en el proceso de formación del profesional en ciencias pedagógicas, a partir de contribuir con algunas precisiones teóricas y metodológicas que al respecto se manifiestan como carencias en la actualidad.

DESARROLLO

El proceso de formación del profesional de la educación superior en Cuba requiere de una integración tal que permita en su desarrollo y su fin alcanzar como propósito la personalidad de un sujeto competente y revolucionario que transforme y responda a la sociedad en beneficio de todos los ciudadanos. Esta concepción de formación parte del concepto de formación integral que se asume actualmente y que declara:

“La formación integral de los estudiantes universitarios debe dar como resultado graduados con un sólido desarrollo político desde los fundamentos de la Ideología de la Revolución Cubana; dotados de una amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista, económica y medio ambiental; comprometidos y preparados para defender la Patria socialista y las causas justas de la humanidad con argumentos propios, y competentes para el desempeño profesional y el ejercicio de una ciudadanía virtuosa. Estos elementos concatenados entre sí, constituyen un sistema complejo cuyo principal resultado es su capacidad de contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica” (MES, 2016, p.7).

Para ello se requiere la implementación adecuada de las estrategias curriculares. Las cuales son “aquellos aspectos generales de cada profesión que no se logran formar desde una disciplina en particular, requiriendo el concurso de las restantes, de modo que se integren coherentemente al plan de estudios de cada carrera, como parte de su diseño y con un balance real del todo y cada una de sus partes” (MES, 2003, p. 8).

Batista (2004) las define como “...un sistema de saberes culturales de gran repercusión social que complementan la formación integral de los profesionales y coadyuvan al desarrollo de las competencias profesionales en los diferentes modos de actuación y campos de acción del profesional” (p.4)

Desde la perspectiva de la educación superior las estrategias trascienden lo curricular e integran en ellas tanto el currículum explícito como el implícito. Ello requiere una profunda concientización de su contenido para cada profesor que interviene en el proceso de formación, pues el cumplimiento de sus objetivos particulares y generales en la integración de todos demanda tanto de lo que se enseñe, aplique y cree en los componentes académico, laboral e investigativo como de la unidad de todas las influencias educativas que inciden en el estudiante y del ejemplo de cada uno de sus profesores.

La implementación de estas estrategias necesita de un profundo análisis metodológico en cada uno de los niveles organizativos de la carrera y de cada colectivo que interviene en el proceso formativo que se realiza en la educación superior. Ello permitirá que los métodos que se empleen se ajusten a las características de los estudiantes y se logren los propósitos definidos en cada una, a partir de una verdadera integración de lo instructivo y lo educativo en todo el proceso de formación.

Para la educación superior en general se definen como estrategias curriculares las siguientes:

- Estrategia de Historia de Cuba
- Estrategia de Educación Medio Ambiental
- Estrategia de Idioma Inglés
- Estrategia de Información Científico-Técnica
- Estrategia de Computación
- Estrategia de Formación Económica
- Estrategia de Dirección
- Estrategia de Preparación para la defensa

En las carreras pedagógicas se contextualizan algunas de ellas, desde las características y las funciones que se definen para este profesional y entre ellas se connota la formación político ideológica; el dominio de la lengua materna; la educación para la salud, la sexualidad y el enfoque de género; la educación jurídica y económica; el desarrollo de la creatividad; la orientación profesional pedagógica; el uso de la computación y las TIC y la educación artística y estética.

En este sentido, el trabajo del colectivo de carrera desempeña un rol determinante, por el diseño y la orientación que deben realizar de las acciones principales, que se concretan posteriormente por los colectivos de disciplinas y de años. Las estrategias curriculares no pueden concebirse de forma aislada, sino que deben integrarse de forma coherentes en todos los componentes, que forman el sistema carrera.

En el Seminario Nacional para educadores (Parra, 2011) se plantearon acciones que no deben faltar en el trabajo del colectivo de carrera, entre estas, las siguientes:

- La reformulación de los objetivos por años, de acuerdo con el diagnóstico de los estudiantes y en correspondencia con el Modelo del Profesional, así como el análisis de los aportes de las asignaturas y de los demás procesos del año a su cumplimiento.
- La determinación de modificaciones o ajustes en los currículos propios u optativo/electivos de las carreras, que se aprueban en cada universidad, para responder a necesidades concretas de los estudiantes.
- La elaboración anticipada de los programas de asignaturas que se derivan de cada disciplina, por parte de los profesores más preparados en las materias que correspondan.
- Especial importancia tiene, en el diseño de las carreras, la implementación del programa de la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa, cuyos contenidos y actividades por años, depende del trabajo

interdisciplinario que se realice, y en gran medida, de las características territoriales para favorecer el desempeño.

- La proyección y el aseguramiento de las prácticas que requieren la utilización de laboratorios y talleres, así como de las prácticas de campo y las visitas a instituciones científicas que se deben realizar en las carreras de Ciencias.
- La selección y determinación de la bibliografía básica y complementaria y de otros medios y recursos que requiere cada año, disciplina y asignatura.
- La concepción general del sistema de evaluación que se aplicará en los diferentes años de las carreras, con un orden creciente de complejidad y rigor y el diseño específico de las formas de culminación de estudio.
- La definición de cómo implantar las estrategias curriculares de las carreras.

Según se estableció por el Ministerio de Educación (MINED, 2012-2013) este proceso de instrumentación o implementación debe estar caracterizado por:

- I. El estudio profundo de los documentos rectores de la carrera.
- II. La preparación de los profesores del colectivo sobre la esencia de cada una de las estrategias propuestas en las Indicaciones Metodológicas de la carrera, en los contenidos de cada una y las vías para instrumentarlas.
- III. El dominio del diagnóstico de los estudiantes por los colectivos de años y de disciplinas-asignaturas.
- IV. La revisión específica de cómo se reflejan las estrategias curriculares en el Modelo del Profesional y en la derivación de los objetivos de cada año que se realiza por el colectivo de carrera.
- V. La determinación de las potencialidades del contenido de las disciplinas y asignaturas del currículo base a lo largo de la carrera para dar salida a las diferentes estrategias curriculares.
- VI. La concreción en los diferentes componentes de la preparación de las disciplinas y asignaturas de la carrera.
- VII. La propuesta de contenidos que requieren ser incluidos en el currículo propio para satisfacer otras necesidades en relación con las estrategias.
- VIII. La determinación de objetivos, contenidos y actividades de la disciplina Formación Laboral Investigativa que contribuyen al cumplimiento de las estrategias.
- IX. La proyección de actividades de extensión universitaria en la carrera que favorecen el desarrollo de las estrategias propuestas.
- X. La revisión y el aseguramiento de recursos bibliográficos, tecnológicos y materiales en general que se requieren para su implementación.

XI. La concepción de la evaluación para comprobar el efecto de las distintas estrategias.

Por lo tanto, en la implementación de las estrategias se insiste en que:

- Las estrategias curriculares no se cumplen solamente en clases, sino que deben ser intenciones claras de diversas actividades y acciones educativas o formativas de la práctica laboral, la actividad científico-estudiantil y la extensión universitaria, así como de tareas extracurriculares; por lo tanto, abarcan todos los componentes del proceso de formación (académico, laboral, investigativo y extensionista).
- Para la implementación de las estrategias curriculares es de extraordinaria importancia metodológica determinar el potencial que representa el contenido de las disciplinas, asignaturas y de cada clase o sistema de clases, puesto que no siempre ese contenido se ajusta o da respuesta a todas las estrategias concebidas en la carrera.
- La instrumentación de las estrategias curriculares requiere de la preparación del colectivo pedagógico. El tratamiento a estas estrategias curriculares requiere cultura general, inteligencia, planificación y preparación por parte de los docentes y de los directivos que dirigen y controlan el proceso educativo.
- Es necesario un enfoque integrador e interdisciplinario en su instrumentación.
- La implementación presupone también la atención diferenciada como parte del seguimiento al diagnóstico de los estudiantes.
- Cada una de las estrategias curriculares debe tener presencia a lo largo de la carrera, en todas las disciplinas, asignaturas, sistemas de clases y acciones educativas desarrolladas por el colectivo pedagógico, porque no se pueden imponer de una manera “forzada”, sino de forma natural y coherente.

A partir de estas ideas y desde la visión de que se requiere una mayor definición, tanto teórica como metodológica de las estrategias curriculares, pues se carece de los contenidos que abarca cada estrategia, así como la manera de integrarse en el proceso formativo en la Universidad de Holguín la implementación de las estrategias curriculares se realiza a partir de una estrategia, que se implementa con resultados positivos desde el curso escolar 2010 – 2011, la cual se describe a continuación:

Estrategia para la implementación de las estrategias curriculares en la formación de profesionales en ciencias pedagógicas

Objetivo general de la estrategia: la integración de manera coherente de las estrategias curriculares en el proceso de formación del profesional en ciencias pedagógicas.

Etapa No. 1: Estudio a profundidad de la documentación de las carreras. En esta etapa, para encontrar los puntos comunes y conocer el contenido de las estrategias se hizo una revisión de todos los documentos de las carreras: planes de estudios, modelos del profesional, orientaciones metodológicas, definición de los objetivos por años, así como el contenido de las disciplinas y asignaturas.

En este estudio se encontró que no en todas las carreras se definieron, desde el modelo del profesional, las estrategias curriculares a desarrollar, que en algunas están nombradas, pero no explicadas y no aparece el contenido de cada una de ellas. Por otra parte, no son totalmente comunes en todas las carreras, lo que condicionó la necesidad de definir las y determinar sus contenidos esenciales.

Etapa No. 2: Definición de cada una de las estrategias curriculares. Para ello se determinó, para cada una de las estrategias curriculares, los siguientes componentes:

I. Introducción

- Definición de la estrategia curricular.
- Objetivo general.
- Objetivos específicos por año, con las precisiones en el orden instructivo y educativo.
- Exigencias establecidas en el modelo del profesional.
- Fundamentos conceptuales que sustentan la estrategia.

II- Desarrollo

- Conceptos básicos que contiene la estrategia.
- Contenidos: temas priorizados que deben ser abordados desde lo académico, lo laboral, lo investigativo.
- Definición de qué cualidades de la personalidad del maestro contribuye a desarrollar.
- Definición de los modos de actuación profesional que se alcanzan con su implementación.
- Acciones a priorizar en cada año a partir del diagnóstico de los estudiantes y de las características y exigencias de cada carrera.
- Definición de indicadores para la evaluación de los resultados en cada año.

III. Bibliografía a consultar para los contenidos de la estrategia.

Etapa No. 3: Determinación de los niveles para la implementación en el modelo del profesional. Como resultado de esta etapa se definieron los siguientes niveles:

- I. *Nivel de apropiación de saberes.* Es el nivel elemental, donde se realizan las actividades a través de las cuales se introducen los conocimientos y habilidades básicas de cada estrategia en las asignaturas y disciplinas de

los primeros años. Se analizan cada una de las disciplinas para la determinación de aquellas donde es más propicio introducir en sus contenidos los de cada estrategia o cuando en estos años no sea posible se pueden incorporar asignaturas en el currículo propio u optativo electivo o se definirán en las estrategias educativas de las carreras aquellas acciones a desarrollar para que los estudiantes se apropien de esos saberes.

En este nivel es imprescindible el trabajo metodológico de los colectivos de años, donde se realizará el tratamiento de las estrategias connotando el papel de las que tributan de manera directa al modo de actuación, así como se estructuran las salidas del resto de las estrategias, tanto en las disciplinas como en las acciones de la estrategia educativa del año.

- II. *Nivel de desarrollo de cualidades de la personalidad.* Si cada estrategia se elabora teniendo en consideración las características del profesional egresado de la educación superior que se requiere para enfrentar los retos actuales de cada profesión, las estrategias no deben quedar en su implementación a nivel de conocer su contenido, se requiere que se integren en la formación de las cualidades de la personalidad de la profesión para la cual se forman. En este sentido se determina que para la formación del docente se requiere un profesional con cualidades muy bien definidas en la literatura científica, entre ellas: ser revolucionario y patriota; creativo; cuidadoso de su salud física y mental y de la de los demás y responsable sexualmente; con elevadas cualidades comunicativas, tanto orales como escritas; laborioso y responsable; con alto desarrollo en lo académico, laboral e investigativo (tanto de la ciencia que imparte como desde lo económico, jurídico, ambientalista, político); capaz de captar, procesar y transmitir información, tanto en la lengua materna como en inglés, utilizando para ello los diferentes medios de que dispone con las nuevas tecnologías existentes; todo ello desde una concepción artística y estética de la realidad y con un amor profundo por su profesión como docente.

En este nivel los conocimientos y las habilidades, los sentimientos y los valores a lograr mediante las estrategias curriculares se formarán y profundizarán en la solución de diferentes problemas de carácter profesional, de ahí que el trabajo metodológico se caracterice por un fuerte trabajo multi e interdisciplinario que aporte las vías y los métodos para acercar a los estudiantes a los campos de actuación profesional. Se requiere la combinación de lo explícito, lo implícito y lo oculto del currículum, que va desde el ejemplo del profesor universitario hasta la unidad de las influencias educativas del entorno familiar y social.

- III. *Nivel de expresión en los modos de actuación.* Las estrategias responden al desarrollo de habilidades y a los modos de actuación del sujeto, definidas en el modelo del profesional, se ponen en práctica valores de la ética ciudadana y de las cualidades de la personalidad ya formadas. Se requiere que en este nivel el profesional en formación consolide esos modos de

actuación y los exprese en su componente académico, laboral e investigativo, por lo que la disciplina integradora, que en todos los niveles desempeña una función esencial, en este tenga muy bien definidas las acciones a desarrollar por el estudiante para consolidar lo que ya tiene formado y/o formar aquellos modos de actuar, valores o sentimientos que queden por hacerlo.

Este nivel también requiere de un profundo trabajo metodológico, que abarca lo multi, intra, inter y transdisciplinar y la unidad de factores educativos. Se propone fundamentalmente para los últimos años de la carrera y para la formación permanente de los profesionales, por lo que define lo que se alcanza en el marco del plan de estudios inicial y lo que hará luego el docente en su postgrado a partir de sus necesidades.

Etapa No. 4. Implementación de las estrategias curriculares en cada una de las carreras. En esta etapa se deberán desarrollar varias acciones, entre las que se proponen:

- Diagnóstico de la preparación de los docentes para el trabajo con las diferentes estrategias curriculares, tanto de los directivos de la universidad y las facultades, como de los jefes de carrera, de los años y disciplinas y de todos los profesores que trabajan en cada carrera.
- Preparación de los docentes para la implementación de la estrategia. Este momento requiere de un accionar metodológico muy especial, que abarca, tanto lo conceptual, como lo metodológico propiamente dicho de cada estrategia curricular, así como de los niveles de formación y del proceder para su implementación en cada carrera y año. Para ello se aprovecharán todos los espacios existentes en el sistema de trabajo de la Universidad.
- Determinación de los objetivos por años académicos a partir del diagnóstico de los estudiantes.

Para concretar los objetivos de las estrategias y lograr su integración en lo académico, laboral-investigativo, y extensionista, se hace imprescindible el trabajo metodológico en torno a los objetivos de año. Ellos, por su carácter rector, determinan el contenido y los restantes componentes del proceso, cumple en este nivel una función integradora, generalizadora y transformadora, que favorece la concreción de las estrategias y su evaluación.

El trabajo metodológico del colectivo de año debe concebirse a partir de los resultados del diagnóstico de docentes y estudiantes y el perfeccionamiento de los objetivos de año. El estudio preliminar, minucioso y profundo de los documentos rectores de la carrera con énfasis en el modelo del profesional, sus objetivos generales y los problemas profesionales que deben resolver los estudiantes a lo largo de la carrera y en su desempeño profesional, constituye un elemento de gran importancia para el perfeccionamiento de los objetivos del año y el trabajo metodológico a desarrollar.

La labor formativa que desarrolla el colectivo pedagógico debe estar precedida por este trabajo metodológico en torno a los objetivos de año, pues ellos constituyen la guía, y la meta a alcanzar. Se hace imprescindible que en este trabajo se logre en la determinación y formulación de los objetivos, la inclusión explícita del contenido de las estrategias, lo cual garantiza también su salida en el currículo implícito y el currículo oculto. Esto constituye el punto de partida para evaluar su impacto en la formación inicial del profesional.

Los objetivos de año por su grado de generalidad e integración de las intenciones formativas, favorecen la concreción de las estrategias curriculares y su evaluación. Ello implica su constante perfeccionamiento a partir del diagnóstico de los estudiantes, la inclusión en su determinación y formulación de los contenidos de las estrategias curriculares y la determinación de indicadores para su evaluación en todas las carreras. En ellos deben quedar integrados los saberes, cualidades de la personalidad y modos de actuación que se desean alcanzar en las diferentes estrategias desde lo que se aspira en cada carrera en los modos de actuación y funciones profesionales, con una visión integradora de la formación.

- Determinación de indicadores para evaluar el desarrollo de los saberes, cualidades de la personalidad y modos de actuación profesional que se derivan de la implementación de las estrategias. En un primer momento se deben reajustar los objetivos de cada año en todas las carreras a partir del diagnóstico de los estudiantes y luego se determinan los indicadores y criterios de medida para evaluarlos, por etapas.
- Determinación de las responsabilidades individuales y colectivas para la conducción de la implementación de las estrategias. Es incuestionable que la carrera es el nivel organizativo del trabajo metodológico que debe integrar este trabajo, pero al mismo tiempo se requiere de la participación de los especialistas que más dominan el contenido de cada estrategia, ellos contribuirán a precisar los contenidos, los métodos, medios y la bibliografía a utilizar, la evaluación, así como las acciones a incorporar en cada componente del proceso formativo.
- Implementación de las estrategias en las asignaturas y años. Después del trabajo previo realizado en las acciones anteriores la ejecución del proceso debe atender las siguientes acciones:
 1. Determinación en cada carrera de qué asignaturas del currículo básico, propio u optativo electivo les dan salida a las estrategias.
 2. Inclusión del contenido de las estrategias en las asignaturas en que sea posible.
 3. Determinación de acciones académicas, laborales e investigativas para la integración de las estrategias en el programa de práctica laboral investigativa de cada año.

4. Identificación en los objetivos de cada año de las cualidades de la personalidad del maestro que se manifiestan a partir de la introducción de las estrategias.
5. Definición en los programas de la práctica laboral investigativa las habilidades profesionales a desarrollar en cada año.
6. Determinación de acciones laborales investigativas para cada año a partir de los modos de actuación a desarrollar en cada carrera.
7. Determinación de acciones en las estrategias educativas de año académico para fomentar la apropiación de saberes, el desarrollo de cualidades de la personalidad y de los modos de actuación que se determinen en cada estrategia curricular con una concepción integradora de la formación.
8. Inclusión de indicadores a utilizar para la evaluación de los saberes, cualidades de la personalidad y modos de actuación de la profesión que se desarrollan mediante la integración de dichas estrategias en los componentes del proceso formativo.
9. Definición de etapas para su evaluación y determinación de los niveles alcanzados

Etapa No. 5 Evaluación de la implementación de las estrategias curriculares en la formación de profesionales. Esta etapa requiere no solo de evaluar el impacto de las estrategias en el proceso formativo de los estudiantes, para lo cual se requiere elaborar los indicadores de impacto. Implica también el trabajo metodológico que se desarrolla en las carreras y en cada una de las facultades.

En el proceso de formación inicial del profesional de las Ciencias Pedagógicas se requiere de una integración de todos los procesos sustantivos, de modo tal que se favorezca el desarrollo integral de la personalidad, a fin de alcanzar como propósito, la personalidad de un educador competente, patriota, responsable y revolucionario que transforme y responda a las necesidades de la sociedad socialista.

El concepto de impacto ha sido objeto de múltiples definiciones en la literatura consultada. Para Ortiz y otros (2003) es “la fuerza de una situación sobre otra (...) un indicador utilizado para relacionar acciones ejecutadas, con los resultados alcanzados en la práctica y en su influencia en los cambios ulteriores” (p.4) Cabrera (2003) considera que cuando hay impacto se producen un conjunto de cambios significativos y duraderos, positivos o negativos, previstos o imprevistos, en la vida de las personas, las organizaciones y la sociedad.

A partir de las definiciones anteriores asumimos que cuando se hace referencia al impacto de la integración de las estrategias curriculares en el proceso de formación inicial del profesional, se puede considerar que este expresa una relación causa-efecto entre la(s) acción(es) para la integración de las estrategias curriculares y:

- La calidad del trabajo metodológico realizado,

- El desempeño profesional de los docentes y de los estudiantes,
- Los resultados positivos o negativos del trabajo de las disciplinas, asignaturas, las carreras, el departamento docente, la facultad o la universidad en el proceso de formación inicial del profesional.

La evaluación del impacto de la integración de las estrategias curriculares la podemos definir como un juicio de valor sobre la calidad de los cambios cuantitativos y cualitativos operados en el proceso de formación inicial del profesional, beneficiada por la acción de introducir en la realidad educativa las estrategias curriculares de forma integrada, estableciendo un vínculo de causalidad directo o indirecto entre la calidad del trabajo metodológico, la calidad del desempeño de los docentes y la calidad del desempeño de los estudiantes.

La evaluación del impacto de la integración de las estrategias curriculares es la medición de los cambios positivos o negativos ocurridos en la formación inicial del profesional que pueden ser atribuidos al efecto producido por la introducción de las estrategias curriculares en el proceso docente educativo. Es un estudio que se realiza al final de una intervención (o de una fase de esa intervención) para determinar los cambios.

El objetivo de la evaluación de impacto es proporcionar información sobre el valor de la transformación, de los cambios, mediante la determinación de dimensiones e indicadores para la evaluación en la realidad educativa, del efecto de la aplicación de las estrategias curriculares, utilizando como guía orientadora los objetivos que fueron determinados para la formación, en este caso los objetivos por años.

De este modo se considera que los indicadores para evaluar el impacto de las estrategias curriculares tienen un carácter general en tanto son válidos para todas las estrategias, giran en torno a la categoría objetivo y por tanto son coherentes con los tres niveles de formación establecidos (Salazar y otros, 2013). Estos indicadores están relacionados con aspectos que se proponen para medir las dimensiones que se proponen.

A partir de los presupuestos generales expuestos en la estrategia general para la implementación de las estrategias curriculares (Salazar y otros, 2013), y luego de un análisis de las debilidades encontradas en la concepción de las estrategias curriculares para las carreras pedagógicas, se deben proponer considerar las siguientes premisas para el proceso de implementación y evaluación de impacto:

- Los objetivos de año constituyen el punto de partida para evaluar el impacto de las estrategias curriculares en la formación inicial del profesional.
- Los contenidos de las estrategias deben ser del dominio de los docentes y estudiantes.

- Los contenidos de las estrategias deben ser abordados de modo racional, e introducidos de forma gradual, intencional y ascendente en los objetivos y contenidos de los programas de las asignaturas por años académicos.
- Los contenidos de las estrategias deben tener salida sistemática y coherente en las estrategias educativas de las carreras y proyectos educativos de grupos.
- La evaluación de impacto debe extenderse hasta el desempeño de los egresados, como vía de retroalimentación, de modo tal, que pueda perfeccionarse la formación inicial y permanente.

Tomando en consideración estas premisas y los criterios generales expresados en la investigación realizada (Salazar y otros, 2013) se deben considerar como indicadores verificables para la evaluación:

- Introducción en los contenidos de las asignaturas y en los indicadores para evaluar los objetivos de año
- Conocimiento que manifiestan los estudiantes del contenido de cada estrategia curricular
- Nivel de desarrollo de cualidades de la personalidad del maestro derivadas de la integración de las estrategias en el proceso de formación
- Expresión en los modos de actuación de la profesión en los estudiantes
- Expresión de acciones en los proyectos educativos de año y en las estrategias educativas de las carreras

Estos indicadores son orientadores y facilitan la determinación para la propuesta de las dimensiones que se determinan a continuación, aunque desde nuestra consideración son demasiado generales para hacer una correcta valoración de impacto. Por ello se proponen las siguientes dimensiones e indicadores para evaluar el impacto de la implementación de las estrategias curriculares en el proceso de formación de los profesionales en ciencias pedagógicas:

I. Calidad del trabajo metodológico:

- Validación de la reelaboración e integración de los objetivos de año con salida explícita de los contenidos de las estrategias curriculares, en los tres niveles de formación establecidos.
- Existencia de indicadores para evaluar los objetivos de año que impliquen la integración de las estrategias a partir de los niveles establecidos para cada año.
- Validación de los programas de disciplinas y asignaturas, con salida explícita y dosificada de los contenidos de las estrategias curriculares de acuerdo con los niveles establecidos por años.
- Validación de los programas de la práctica laboral-investigativa con contenidos, acciones y tareas a realizar por los estudiantes donde se

aprecie explícitamente la salida de los contenidos de las estrategias curriculares y su integración por los niveles propuestos.

- Existencia de estrategias y proyectos educativos de grupos con acciones formativas que tengan una salida coherente, en relación con los contenidos de las estrategias curriculares, en correspondencia con los años de estudio.
- Planificación de actividades metodológicas (tanto en el trabajo docente metodológico como en el científico metodológico) para dar atención a la integración de las estrategias curriculares en el proceso de formación de los profesionales en los diferentes niveles organizativos y de dirección.
- Elaboración de materiales docentes, tanto en papel como en plataformas virtuales, para el desarrollo en las carreras de las estrategias.

II. Calidad del desempeño del docente:

- Dominio del contenido de las estrategias curriculares.
- Calidad de la clase, con salida coherente del contenido de las estrategias, así como el aprovechamiento de las potencialidades del contenido tratado, a partir del vínculo de lo instructivo y lo educativo, de acuerdo al año en que se encuentran los estudiantes.
- Calidad de la práctica laboral-investigativa con salida coherente del contenido de las estrategias, así como el aprovechamiento de las potencialidades del contenido tratado.
- Calidad de las actividades extensionistas. Las acciones extensionistas deben ser coherentes con los contenidos de las estrategias y los niveles de formación establecidos por años.
- Expresión en cada docente de los conocimientos, cualidades y modos de actuación asociados a cada estrategia.

III. Calidad del desempeño de los estudiantes:

- Conocimiento que manifiestan los estudiantes del contenido de cada estrategia curricular.
- Nivel de desarrollo de cualidades de la personalidad del maestro derivadas de la integración de las estrategias en el proceso de formación:
 - a) ser revolucionario y patriota;
 - b) creativo;
 - c) cuidadoso de sí mismo y del mundo que lo rodea;
 - d) con elevadas cualidades comunicativas, tanto orales como escritas,
 - e) laborioso y responsable,
 - f) con alto desarrollo en lo académico, laboral e investigativo (tanto de la ciencia que imparte como desde lo económico, jurídico, ambientalista, político);

- g) capaz de captar, procesar y transmitir información, tanto en la lengua materna como en inglés, utilizando para ello los diferentes medios de que dispone con las nuevas tecnologías existentes;
 - h) cuidadoso de su salud y responsable sexualmente,
 - i) una concepción artística y estética de la realidad y
 - j) un amor profundo a los niños y jóvenes y por su profesión como docente.
- Expresión en los modos de actuación de la profesión en los estudiantes.
 - Calidad del trabajo independiente que realizan. Grado de complejidad ascendente que favorezca la integración de conocimientos, habilidades y valores.
 - Calidad de las tareas académicas, laborales e investigativas y extensionistas, de acuerdo con los objetivos del año.
 - Calidad de los resultados de los indicadores de eficiencia.
 - Grado de participación en las modalidades de la actividad científico-estudiantil. Relación de los temas que se investigan con el contenido de las estrategias curriculares. Participación en eventos, concursos y jornadas acerca de los contenidos de las estrategias curriculares.
 - Resultados en exámenes integradores, de premios y de suficiencia.

Esta estrategia se aplicó desde al año 2011 al 2015 en las antiguas universidades de Ciencias Pedagógicas de Holguín, Sancti Spíritu, Camagüey, Granma y Las Tunas y desde el 2015 hasta la actualidad en la universidad de Holguín con resultados muy positivos, por lo que en esta última se decidió generalizarla a las demás carreras universitarias.

Como transformaciones e indicadores de impacto más relevantes se encuentran: la transformación de la concepción del trabajo metodológico de las carreras para la implementación de las estrategias curriculares; la expresión explícita y concreta en los objetivos de año, programas de las diferentes asignaturas, programas de la práctica laboral investigativa, en las estrategias educativas de las carreras y años de los contenidos de las estrategias curriculares por niveles de formación; la inclusión de asignaturas en el currículo propio y optativo electivo de las carreras para introducir contenidos de algunas estrategias curriculares que no tenían una expresión más explícita en las carreras; la evaluación del impacto de las estrategias curriculares en la formación una vez culminado cada curso escolar, lo cual se refleja en al evaluación de los estudiantes y de los docentes.

Como indicador de impacto fundamental se aprecian las transformaciones cualitativas en la formación de los estudiantes, los cuales manifiestan el tránsito por los diferentes niveles formativos en correspondencia con los objetivos de las diferentes estrategias curriculares. Son evidencias de los niveles desempeño

alcanzados los numerosos trabajos investigativos desarrollados en el contenido de casi todas las estrategias con resultados premiados en concursos y eventos científicos nacionales, lo cual también es expresión del impacto y la motivación alcanzados.

CONCLUSIONES

Las estrategias curriculares que se determinan en las carreras universitarias en Cuba tienen como fin su integración en el proceso formativo del profesional para desarrollar las cualidades de la personalidad que requieren los profesionales de estos tiempos, con la premisa de alcanzar la formación integral de los profesionales. Por ello, al trascender lo disciplinar requieren de un trabajo metodológico sistémico y sistemático.

La determinación de niveles para la formación del profesional en los que se integren de manera coherente todas las estrategias en el año puede contribuir a implementar estas estrategias de manera más coordinada. En ello el colectivo de año y la definición de las acciones en el proyecto educativo de grupo desempeñan un papel fundamental.

La estrategia que se propone para la implementación de las estrategias curriculares parte de la preparación de los docentes, que son los pilares fundamentales para la concreción de las diferentes estrategias en las carreras. La aplicación de sus acciones por etapas contribuirá a alcanzar los fines que la educación superior pedagógica se propone con la formación de un profesional más integral y mejor preparado.

La propuesta de dimensiones e indicadores para evaluar el impacto de la implementación de las estrategias curriculares en el proceso de formación inicial del profesional, constituye una necesidad para favorecer el proceso y elevar su calidad. Dada la relación causal y de esencia que existe entre el trabajo metodológico, y el trabajo docente-educativo, en la formación inicial del profesional se determinó establecer tres dimensiones que permiten la evaluación del impacto de las estrategias: calidad del trabajo metodológico, calidad del desempeño del docente y calidad del desempeño de los estudiantes. Los indicadores son específicos del contenido de las dimensiones y lo delimitan en sus aspectos de esencia.

La aplicación de la estrategia durante varios años con resultados satisfactorios y transformaciones positivas en las tres dimensiones definidas para la evaluación del impacto constituye evidencia de su validez.

BIBLIOGRAFÍA

Batista, T. (2004). Las estrategias curriculares en el proceso docente educativo de la carrera. Disponible en: <http://monografias.com/trabajos16/estrategia-curricular/estrategia-curricular.shtml> [Consultado el 30-04-2012]

Cabrera, J. (2003). Seguimiento y evaluación de la capacitación y su impacto en el desempeño individual y organizacional. La Habana: Félix Varela.

MES (2003). Documento base para la elaboración de los planes de estudio "D". La Habana: MES.

MES (2016). Documento base para la elaboración de los planes de estudio "E". La Habana: MES.

MINED (2012-2013). Estrategias curriculares para las carreras de Ciencias Pedagógicas. La Habana. Material impreso por el MINED y distribuido en las universidades de Ciencias pedagógicas.

Ortiz, F. y otros. (2003): Análisis de los indicadores más frecuentes para medir el impacto de la capacitación de los directivos. Informe de investigación. Universidad de Pinar del Río.

Parra, I. (2011). El trabajo educativo en el colectivo de carrera. En tabloide del Seminario Nacional para Educadores. La Habana: MINED.

Salazar, M. y otros. (2013). Estrategia general para la integración de las estrategias curriculares. Informe del proyecto nacional La calidad de la formación de profesionales en Ciencias pedagógicas. Material en digital e impreso en los fondos del ICCP y de la Universidad de Holguín.